



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

SALTA, 17 de diciembre de 2014
EXP-EXA N°: 8.156/2014

RESD-EXA: 694 / 2014

VISTO: El concurso que se tramita en el Expediente de referencia que esta Facultad convocara oportunamente (RESD-EXA: 169/2014) para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Sistemas Operativos de la carrera de: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA: 689/14 se conforma el Jurado que habrá de entender en el concurso que se tramita en el expediente de la referencia.

Que el Prof. Juan Antonio Torres, presenta nota de excusación para integrar el Jurado por tener compromisos de índole personal impostergables.

Que, en el Art. 26, del Reglamento de Concursos mencionado precedentemente, se determina expresamente que en este caso, el señor Decano dictará la resolución que autorice la sustitución de un jurado.

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la excusación presentada por el Prof. Juan Antonio Torres, quien fueran oportunamente designados para integrar Jurado en este concurso, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Carlos Enrique Hemsy • Sergio Hernán Rocabado Moreno • Daniel Alejandro Arias Figueroa 	<ul style="list-style-type: none"> • Jorge Alberto Silvera • Gonzalo Romero • Jorge Ramírez Morales

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia a los Sres. Miembros del Jurado mencionados en el Art. 1 de la presente, a los Sres. Veedores (RESCD-EXA: 423/14) , al Departamento de Informática, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia y en forma fehaciente a los aspirantes (RESD-EXA: 360/2014). Gírese copia al Consejo Directivo de esta Facultad, publíquese en Cartelera e insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido RESÉRVESE.

MPC

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa